



#Unmejordeporte

FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

 info@fedetun.com

 098 152 3982

 Av. Victor Hugo s/n
Av. Bolivariana

   @FDTungurahua @FDText

1. ANTECEDENTE

La Federación Deportiva Provincial de Tungurahua (FDT), fundada el 24 de mayo de 1922, está sujeta, a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación su Reglamento General y el Estatuto del Organismo Deportivo.

FDT, siendo parte del Sistema Deportivo Nacional y matriz del deporte de la provincia de Tungurahua y en la mejora continua hacia la búsqueda de altos logros deportivos, fomenta, promueve e impulsa a los jóvenes de la provincia en los objetivos nacionales, para la consecución del alto rendimiento.

Con esa finalidad, la planificación y cumplimiento de la labor técnica-metodológica es fundamental desde las primeras etapas deportivas, hasta pasar a formar parte las selecciones nacionales y ese proceso lo hemos realizado a cabalidad, como lo demuestran los resultados alcanzados en los diferentes eventos competitivos como Campeonatos Nacionales, Juegos Nacionales el cual es el mayor evento competitivo a nivel país, se realiza una vez por año en todas (o casi todas) las disciplinas olímpicas organizado por el Ministerio del Deporte con la finalidad de establecer a las promesas deportivas que se encuentran dentro del proceso hacia el Alto Rendimiento Internacional.

Con lo expuesto se hace imprescindible el llevar a cabo una eficiente gestión administrativa y financiera, que coadyuve a mejora los ingresos de autogestión y no depender exclusivamente de los fondos de Estado, lo que ha permitido bajar el déficit que ha venido arrastrando FDT por varios periodos.

El directorio 2020-2024, fijó como un objetivo primordial el encaminar a Federación Deportiva de Tungurahua a una gestión eficiente de procesos, planificación y logros deportivos, pionera en su modelo de gestión con una visión corporativa moderna.

La participación ciudadana es un conjunto de instancias, relaciones, herramientas y mecanismos de participación que interactúan de manera articulada para garantizar el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas transparencia y lucha contra la corrupción. De acuerdo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en cada nivel de gobierno del Ecuador debe establecerse un sistema de participación ciudadana. Los insumos para el sistema de participación ciudadana son las demandas de los y las ciudadanas, organizaciones sociales, colectivos, pueblos y nacionalidades. En el sistema, las demandas y propuestas se procesan en las instancias que lo conforman: asambleas, cabildos, consejos. Los resultados del Sistema son las decisiones, políticas, programas y proyectos construidos con participación de la ciudadanía.”

2. BASE LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

Art. 382.- Se reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y de la administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte, de acuerdo con la ley.

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación

Art. 15.- De las organizaciones deportivas. - Las organizaciones que contemple esta Ley son entidades de derecho privado sin fines de lucro con finalidad social y pública, tienen como propósito, la plena consecución de los objetivos que ésta contempla en los ámbitos de la planificación, regulación, ejecución y control de las actividades correspondientes, de acuerdo con las políticas, planes y directrices que establezca el Ministerio Sectorial.

Art. 33.- Federaciones Deportivas Provinciales. - Las Federaciones Deportivas Provinciales cuyas sedes son las capitales de provincia, son las organizaciones que planifican, fomentan, controlan y coordinan las actividades de las asociaciones deportivas provinciales y ligas deportivas cantonales, quienes conforman su Asamblea General. A través de su departamento técnico metodológico coadyuvarán al desarrollo

de los deportes a cargo de las asociaciones deportivas provinciales y ligas deportivas cantonales, respetando la normativa técnica dictada por las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y el Ministerio Sectorial. En los casos pertinentes de acuerdo a sus objetivos, coordinarán con las organizaciones barriales y parroquiales, urbanas y rurales, sus actividades de acuerdo a la planificación aprobada por el Ministerio Sectorial.

Art. 35.- Las Federaciones Deportivas Provinciales son organizaciones deportivas sin fines de lucro que se rigen por un régimen especial denominado Régimen de Democratización y Participación para cumplir con el fin social que les compete, así como para recibir recursos económicos del Estado.

Art. 149.- Obligaciones.- Son obligaciones de los dirigentes deportivos: a) Fomentar y desarrollar el deporte, educación física y recreación de manera equitativa y transparente; b) Observar el cumplimiento de todos los derechos y obligaciones contemplados en la Constitución de la República, y especialmente las que se contengan en la legislación laboral, de seguridad social, tributaria, ambiental, migratoria, de capacitación técnica, de salud y prevención y, de educación, precautelando el interés superior de la y del deportista, así como de los trabajadores incluyendo en éstos al personal técnico y administrativo;

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Art. 94.- Mecanismos. - Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

Art. 95.- Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

3. MISIÓN

La Federación Deportiva Provincial de Tungurahua contribuye al desarrollo del deporte formativo en la provincia, sustentado sobre la base de una planificación objetiva y direccionada a elevar los resultados deportivos, a corto, mediano y largo plazo;

garantizando la formación integral de nuestros deportistas, así como la mejora de la calidad de vida de la población por medio de planes y programas técnicos – metodológicos, de asistencia médica y psicológica integral mediante una eficiente y transparente gestión administrativa, priorizando el recurso humano como actor principal del proceso deportivo.

4. VISIÓN

Ser un organismo deportivo líder en contribuir con deportistas en espacios de alto rendimiento y su participación en el Ciclo Olímpico del Ecuador, con el propósito de alcanzar resultados integrales y de formación de valores como modo de crear al hombre nuevo que contribuya al desarrollo.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Incrementar la práctica de la cultura física en la población
- Ser una organización dinámica y eficiente
- Incrementar el número de logros deportivos a nivel nacional
- Aportar deportistas a las selecciones nacionales
- Formar deportistas con las mejores condiciones técnicas y nivel competitivo

6. OBJETIVOS OPERATIVOS

- Mejorar las condiciones de autosostenibilidad del organismo
- Posicionar el deporte provincial como un referente nacional positivo
- Fortalecer la gobernanza institucional
- Establecer prácticas de buena gobernabilidad, ética y transparencia
- Estructurar una red fuerte de cooperación interinstitucional nacional e internacional
- Conformar un equipo de trabajo profesional debidamente cualificado y especializado
- Identificar y seleccionar talento de manera sistemática y efectiva

- Priorizar deportes, disciplinas y deportistas
- Integrar un sistema permanente de competencias
- Mejorar las condiciones de preparación de los deportistas
- Mejorar las condiciones de trabajo del personal técnico multidisciplinario
- Fortalecer el desarrollo de los deportes que se practican
- Masificar la práctica deportiva
- Desarrollar la práctica de nuevos deportes
- Incrementar el índice de productividad de la infraestructura deportiva
- Mejorar e incrementar la infraestructura deportiva

3. RECEPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS

Como parte del proceso de Rendición de Cuentas 2023, Federación Deportiva Provincial de Tungurahua realizó encuestas digitales y físicas para poner en consideración de la ciudadanía los temas prioritarios a ser tratados dentro de la deliberación pública, se muestra a continuación los resultados obtenidos.

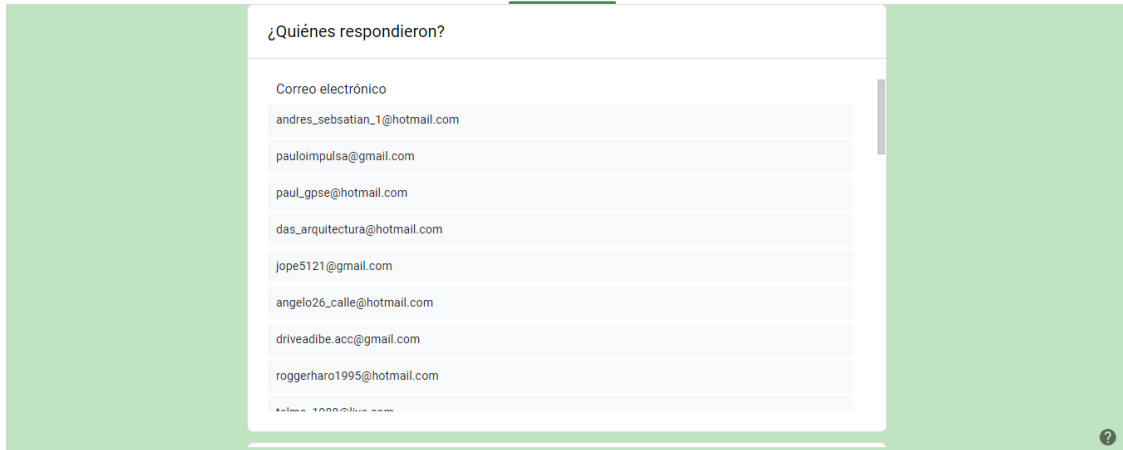
TEMAS CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS FDT 2023

La presente encuesta tiene la finalidad de recibir su aporte en el proceso de recepción de lista de temas ciudadanos para la Rendición de Cuentas 2023 de Federación Deportiva Provincial de Tungurahua.

Correo electrónico *

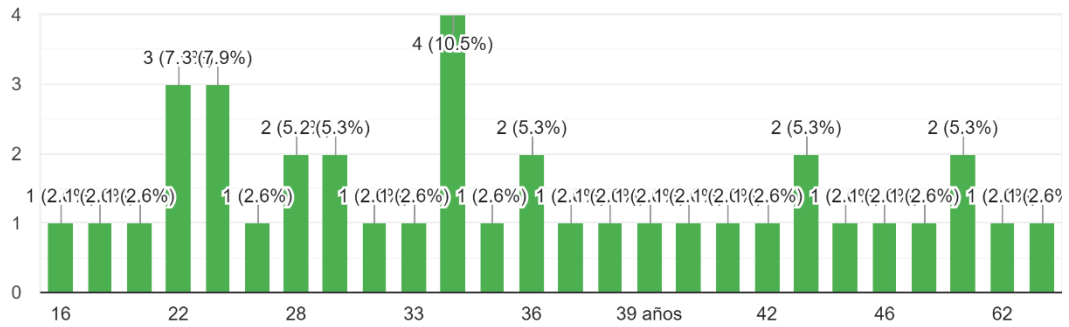
Correo electrónico válido

Este formulario recopila correos electrónicos. [Cambiar la configuración](#)



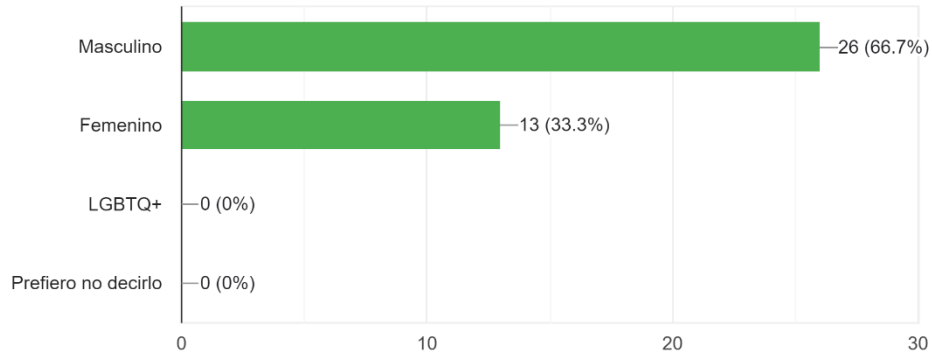
Edad

38 respuestas



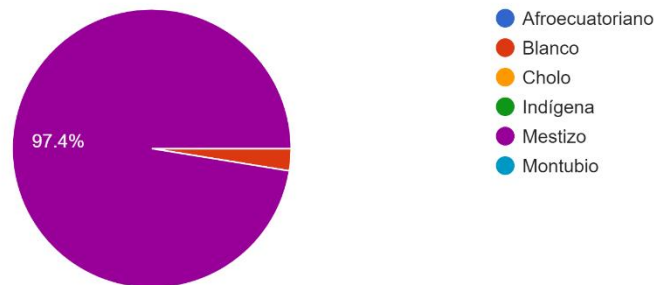
Género

39 respuestas



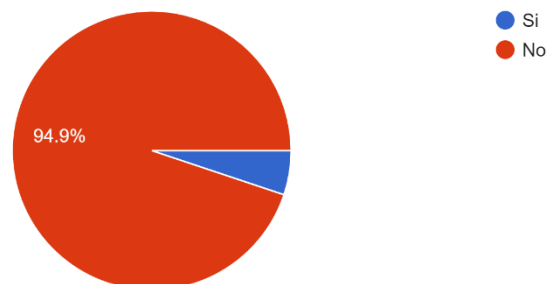
Auto identificación Étnica

39 respuestas



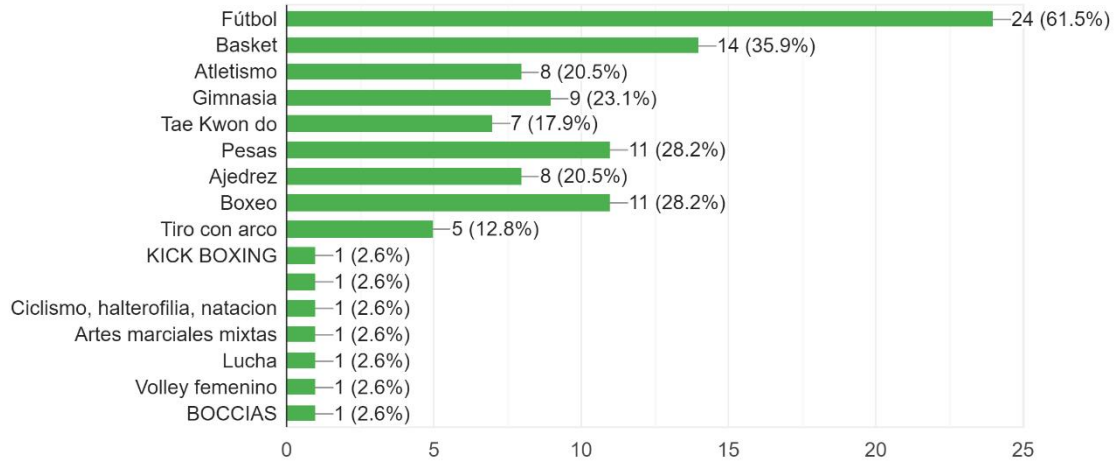
Posee alguna discapacidad

39 respuestas



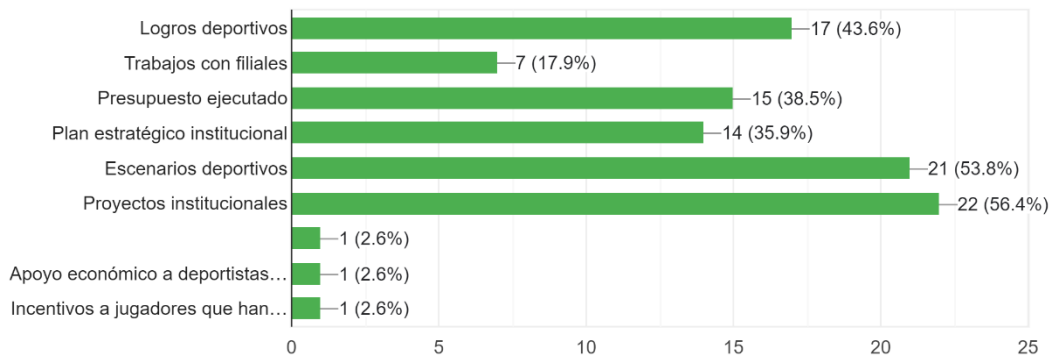
Federación Deportiva Provincial de Tungurahua posee más de 20 disciplinas deportivas sobre cual o cuales de estas les gustaría obtener información

39 respuestas



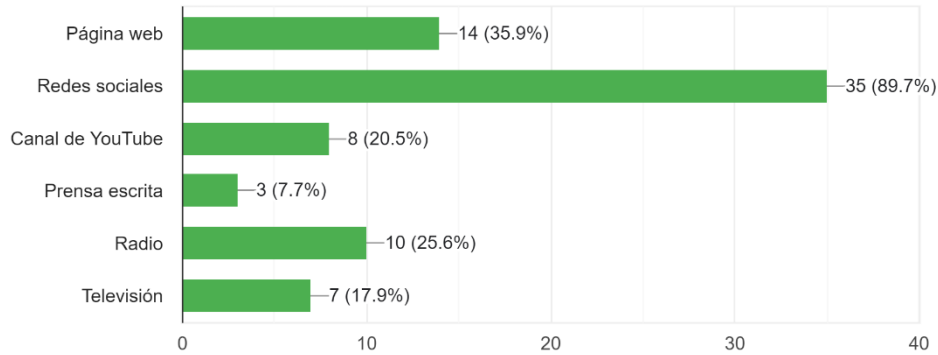
Sobre qué aspectos le gustaría obtener información adicional respecto de la gestión de FDT

39 respuestas



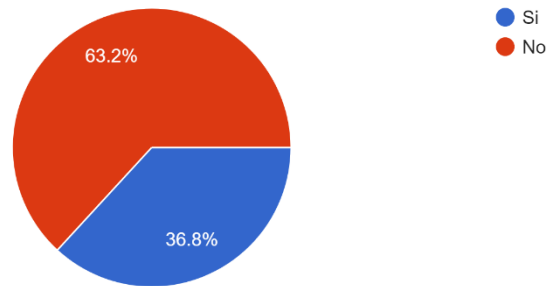
A través de que canales de comunicación usted desea recibir información sobre FDT

39 respuestas



Desearía participar en el proceso de deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2023 de FDT

38 respuestas



En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa registre los siguientes datos: Nombres, apellidos, número de contacto

Esta información es considerada de carácter confidencial por lo cual no consta en el presente informe.

4. SITUACIÓN FINANCIERA

Mediante resolución MD-DPI-2023-0181 de fecha 16 de marzo de 2023, El Ministerio del Deporte aprueba la asignación presupuestaria aprobada para el ejercicio fiscal 2023 es de \$949.071,29 (NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y UNO CON 29/100 DOLARES AMERICANOS)

Tabla 1. Detalle asignación de presupuesto

Presupuesto asignado	Retención 5*1000	Contraloría	Presupuesto Neto
\$953.840,49	\$4.769,20		\$949.071,29

Tabla 2. Variación de presupuesto

Plan Operativo	Valor	Variación
POA AÑO 2021	956.875,71	
POA AÑO 2022	968.440,09	11.564,38
POA AÑO 2023	949.071,29	-19.368,80

Tabla 3. Detalle de presupuesto 2023.

Detalle	Valor
530101-Agua Potable	18000,00
530104-Energia Eléctrica	18000,00
570102-Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	19200,00
530805-Materiales de Aseo	1000,00
530804-Materiales de Oficina	925,52
570201-Seguros	12000,00
530827-Uniformes Deportivos	10540,23
570203-Comisiones Bancarias	800,00
530405-Vehiculos (Mantenimiento y Reparación)	500,00

510601-Aporte Patronal	49714,33
510204-Decimocuarto Sueldo	17174,85
510203-Decimotercer Sueldo	33638,28
510602-Fondos de Reserva	32271,94
510106-Salarios Unificados	409164,00
510709-Por Renuncia Voluntaria	1258,34
530606-Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	206329,80
530801-Alimentos y Bebidas	20868,00
530310-Bono deportivo a deportistas, entrenadores y delegados	5475,00
530301-Pasajes al Interior	9861,40
530307-Gastos para la Atención a Delegados Extranjeros y Nacionales, Deportistas, Entrenadores y Cuerpo Técnico que Representen al País	18907,00
530312-Incentivo por resultados deportivos	35942,00
530809-Medicinas y Productos de farmacia (En e-SIGEF: Medicamentos)	721,00
530252-Afiliaciones e inscripciones a deportistas, entrenadores (En e-SIGEF: Licencias y Derechos no Exclusivos de Obras y Productos Culturales)	4727,20
530851-Implementos deportivos y recreativos	22052,40
TOTAL	949071,29

Tabla 4. Distribución del presupuesto

Fondos de Estado			
Nro.	Detalle	Valor	%
1	Administrativo	80965,75	9%
2	Fomento	868105,54	91%
Total		949071,29	100%

Tabla 5. Ejecución presupuestaria 2023

Detalle	Presupuesto	Ejecución	Saldo	%
Fondos de Estado	\$949,071.00	\$949,071.00	\$0,00	100%
Fondos de Autogestión	\$267,790.82	\$267,790.82	\$0,00	100%
Totales	\$1216861.82	\$1216861.82	\$0.00	100%

Tabla 6. Cuentas por cobrar equipos profesionales de fútbol.

Club	Valor
CLUB DEPORTIVO MACARÁ	10,918,29
MUSHUC RUNA	1,485.49
CLUB TÉCNICO UNIVERSITARIO	15,102.43
CLUB CHACARITAS	1,481.14
TOTAL	28,987.35

Tabla 7. Cuentas por pagar

Cuentas por pagar corte al 31 de diciembre de 2023	
Fondos de autogestión	\$183.186,26
Resumen	
Detalle de deudas	Valor
Energía Eléctrica	\$ 7,454.53
Agua Potable	\$ 32,520.85
Personal Técnico	\$ 26,121.74
Personal Administrativo	\$ 35,092.31
Proveedores	\$ 79,656.77
CNT	\$ 2,340.06
Total	\$ 183,186.26

Tabla 8. Estado de situación financiera 2023

Situación Financiera FDT	
Activos	3 217 221.81
Pasivos	309 487.35
Patrimonio	3 042927.33

5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Nro.	Tipo de proceso	Número de procesos	Monto adjudicado
01	Ínfima Cuantía	2	6.521,11
02	Catálogo Electrónico	1	792,76
03	Convenio de pago	1	10.248,00

6. SITUACIÓN DEPORTIVA

La actual administración a partir del año 2019 ha fijado entre sus objetivos la masificación y diversificación del deporte incrementando de manera exponencial el número de disciplinas por lo cual en la actualidad FDT posee 27 disciplinas de deporte convencional y 6 disciplinas de deporte adaptado (para discapacidad).

Tabla 9. Disciplinas deportivas 2023

DEPORTES FDT 2023			
DEPORTE CONVENCIONAL			DEPORTE ADAPTADO
1	AJEDREZ	CLÁSICO	
		BLITZ	
2	ATLETISMO	PISTA	1 PARATLETISMO
		CAMPO	2 BOCCIAS
		MARCHA DEP.	
3	BALONCESTO		3 BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS
4	BOXEO		
5	CICLISMO	PISTA/RUTA	
		BMX	
		MONTAÑA	
6	CHEERLEADERS		
7	ESCALADA	DIFICULTAD	

		VELOCIDAD	
		BLOQUE	
8	FISICOCULTURISMO Y POTENCIA		4 PARAPOWERLIFTING
9	FÚTBOL		
10	GIMNASIA	ARTÍSTICA	
		RÍTMICA	
		TRAMPOLÍN	
11	HALTEROFILIA (PESAS)		
12	JIU-JITSU		
13	JUDO		
14	KARATE DO	KATA	
		KUMITE	
15	KICK BOXING	COMBATE	
		FORMAS	
16	LUCHA	LIBRE	
		GRECO	
17	MUAYTHAI		
18	NATACIÓN	PISCINA	5 PARANATACIÓN
		AGUAS ABIERTAS	
19	PATINAJE	CARRERAS	
20	SQUASH		
21	TAE KWON DO	KIRUGUI	
		POOMSAE	
		FREESTYLE	
22	TENIS DE CAMPO		
23	TENIS DE MESA		6 PARA-TENIS DE MESA
24	TIRO CON ARCO		
25	TRIATLÓN		
26	Voleibol		
27	Wushu	TAOLU	

		SANDA	
--	--	-------	--

Todos los deportes se encuentran en funcionamiento, algunos empezando su proceso de promoción y divulgación y otros ya consolidados y activos dentro de los calendarios competitivos nacionales.

Tabla 10. Participación en eventos oficiales deportes convencionales

N°	Deporte convencional	Modalidad	Eventos nacionales	Eventos internacionales
1	Ajedrez		1	
2	Atletismo		5	6
3	Baloncesto			
4	Boxeo		3	
5	Ciclismo	Pista/Ruta Bmx		
6	Cheerleaders			
7	Escalada			
8	Físico culturismo y Potencia		2	1
9	Fútbol			
10	Gimnasia.	Artística Rítmica	2 1	1
11	Halterofilia		3	2
12	Jiu-Jitsu			
13	Judo		1	1
14	KárateDo			1
15	Kick-Boxing			
16	Lucha Olímpica			
17	Muay thai			
18	Natación piscina			
19	Patinaje Carreras		1	

20	Squash			
21	Taekwondo	Combate	1	1
		Poomsae	1	1
22	Tenis de campo			
23	Tenis de mesa			
24	Tiro con arco		3	
25	Triatlón			
26	Voleibol			
27	Wushu			
TOTAL			24	14

Tabla 11. Participación en eventos oficiales deporte adaptado.

N°	Deporte adaptado	Modalidad	Eventos	
			nacionales	internacionales
1	Paratletismo	Discapacidad visual	1	1
2	Boccias			
3	Baloncesto silla de ruedas		1	
4	Parapowerlifting		2	1
5	Paranatación			
6	Para-Tenis de mesa			
TOTAL			4	2

Tabla 12. Resultados deportes convencionales y adaptado

No	DEPORTES	Modalidad / Convencional o Adaptado	Eventos Internacionales			Campeonatos Nacionales			JJNN Juveniles			JJNN de Menores			Totales		
			O	P	B	O	P	B	O	P	B	O	P	B	O	P	B
1	Ajedrez							6	3	0		2		6	5	0	
2	Atletismo	Convencional			1	17	8	11	2	3	1	2		5	21	11	18
		Paratletismo													0	0	0
3	Baloncesto							1				1		1	1	0	
4	Boxeo				4	7	7	1	3	4	2	3	3	7	13	14	

5	Ciclismo	Pista/Ruta								1	1	1				1	1	1	2
		BMX															0	0	0
6	Cheerleaders																0	0	0
7	Escalada																0	0	0
8	Fisicoculturismo y Potencia	Parapowerlifting															0	0	0
9	Fútbol																0	0	0
10	Gimnasia	Artística				8	9	12									8	9	12
		Rítmica															0	0	0
11	Halterofilia (Lev. Pesas)		3			15	10	4	3	5	1	9	1	2	30	16	7		
12	Jiu-Jitsu															0	0	0	
13	Judo		1			2	1					1				2	2	1	
14	Karate Do		1					2	1							2	0	2	
15	Kick Boxing																0	0	0
16	Lucha Olímpica									1			1	1		0	2	1	
17	Muay thai															0	0	0	
18	Natación	Piscina														0	0	0	
		Paranatación														0	0	0	
19	Patinaje Carreras															0	0	0	
20	Squash															0	0	0	
21	Taekwondo	Combate				2	2	4	1	1	1		1	1	3	4	6		
		Poomsae								1	3	1	1	1	1	2	4		
22	Tenis de campo								1	1	1		2		1	3	1		
23	Tenis de mesa	Convencional														0	0	0	
		Para-Tenis de mesa														0	0	0	
24	Tiro con arco					2	3	2	0	0	2	2	1		4	4	4		
25	Triatlón															0	0	0	
26	Voleibol															0	0	0	
27	Wushu															0	0	0	
Totales			5	0	1	48	41	43	17	19	14	17	13	14	87	73	72		

Tabla 13. Logros competencias internacionales

Eventos Internacionales		
ORO	PLATA	BRONCE
5	0	1

Tabla 14. Logros competencias nacionales

Campeonatos Nacionales

ORO	PLATA	BRONCE
48	41	43

Tabla 15. Logros juegos juveniles.

JJNN Juveniles		
ORO	PLATA	BRONCE
17	19	14

Tabla 16. Logros juegos de menores.

JJNN de Menores		
ORO	PLATA	BRONCE
17	13	14

Tabla 17. Resumen logros obtenidos.

Logros deportivos	Eventos Internacionales			Campeonatos Nacionales			JJNN Juveniles			JJNN de Menores			Totales		
	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE
Totales	5	0	1	48	41	43	17	19	14	17	13	14	87	73	72

Tabla 18. Distribución de deportistas.

N°	Deportes	Entrenador	Nro. de deportistas	LDC
1	Ajedrez	Miguel Muñoz	20	
		María Zurita	12	

2	Atletismo	Convencional	José Vargas	18	
			Silvia Paredes	25	Pelileo
			María Paredes	21	
			Patricio Villacorta	16	
			Néstor Quinapanta	23	
			Rolando Thomson	18	
		Ignacio Cortez Barbosa	1	Cevallos	
		Yarin Nazate	25	Tisaleo	
	Paratletismo	Hipatia Hernández Sánchez	8		
3	Baloncesto		Juan Proaño	37	
			Gerardo Patricio Fonseca M.	14	
			Miguel Fiallos	45	
4	Boxeo		Juan Ruiz	13	
			Jorge Derive	13	
			Wilson Quinfia	24	
			Marco Chicaiza	17	Baños
5	Ciclismo	Pista/Ruta	Omar Masabanda	12	
		BMX		0	
6	Cheerleaders			0	
7	Escalada		Mauricio Mariño	15	
8	Fisicoculturismo			0	
		Para Powerlifting		0	
9	Fútbol		Marco Armas	20	
			Omar Ruiz	19	
			Daniel Garrido	20	
			David Medina	50	
10	Gimnasia	Artística	Mauricio Chico	14	
			Eric Ledesma	20	
		Rítmica	Raquel Carrillo	8	

11	Halterofilia (Lev. Pesas)		Eduardo Guadamud Braulio	31	
			Juan José Fárez	24	
			Juan David Guadamud Pico	11	
			Tatiana Chauca Chicaiza	4	Pelileo
			Grace Alarcón	11	Quero
12	Jiu-Jitsu			0	
13	Judo		Joselyn Plaza	29	
			Mauricio Álvarez	24	
14	Karate Do		Alex García	30	
15	Kick Boxing		José Eduardo Zambrano M.	46	
16	Lucha Olímpica		Carlos Salazar	20	
			Rodrigo Pico	33	Pillaro
17	Muay thai			0	
18	Natación	Piscina	Jorge Agila	23	Baños
		Paranatación		0	
19	Patinaje Carreras		Bryan Carrera	0	
20	Squash			0	
21	Taekwondo	Combate	Wilfredo Arévalo	19	
			William Arévalo	20	
			Hugo Ávila	7	
			Oscar Puruncajas	23	Quero
		Daniel Oswaldo Cordovilla Guevara	30		
		Poomsae	Paul Esteban Orellana	13	
22	Tenis de campo		Carlos Vásconez	8	
			Holger Águila	10	
23	Tenis de mesa	Convencional	Víctor Salazar	6	
		Para-Tenis de mesa		0	
24	Tiro con arco		Diego Ferrín	11	

25	Triatlón	Sebastián Quispe	8	
26	Voleibol		0	
27	Wushu	Erick Paul Revelo Paredes	25	
	Totales		994	

*Los resultados que se han alcanzado son producto del proceso que se lleva adelante en las escuelas de formación o iniciación de cada deporte.

Tabla 19. Distribución seleccionados nacionales

Seleccionados por las Fed. Ecuatorianas por Deporte			
No	Deportes		Deportistas convocados a SELECCIÓN NACIONAL (con nombramiento oficial)
1	Ajedrez		3
2	Atletismo	Convencional	4
		Paratletismo	1
3	Baloncesto		
4	Boxeo		1
5	Ciclismo	Pista/Ruta	
		BMX	
6	Cheerleaders		
7	Escalada		
8	Fisicoculturismo		1
		Para Powerlifting	
9	Fútbol		
10	Gimnasia	Artística	1
		Rítmica	
11	Halterofilia (Lev. Pesas)		4
12	Jiu-Jitsu		
13	Judo		1
14	Karate Do		1
15	Kick Boxing		3
16	Lucha Olímpica		
17	Muayhtai		
18	Natación	Piscina	
		Paranatación	
19	Patinaje Carreras		1
20	Squash		1

21	Taekwondo	Combate	2
		Poomsae	
22	Tenis de campo		
23	Tenis de mesa	Convencional	
		Para-Tenis de mesa	
24	Tiro con arco		
25	Triatlón		
26	Voleibol		
27	Wushu		
Totales			24

Las designaciones como “seleccionado nacional” se hacen en base a resultados competitivos en eventos oficiales NACIONALES específicos, que se encuentran señalados en los calendarios de participación anual de cada Deporte y/o disciplina.

Deportistas Becados, en Residencia Deportiva y los que reciben Incentivo Económico.

Federación Deportiva Provincial de Tungurahua posee una visión integral en la formación de los niños y jóvenes practicantes que, por sus cualidades o aptitudes, sugieran la posibilidad de que en el proceso de formación deportiva van a destacarse y consolidarse como atletas con talento.

Con tales consideraciones, la política deportiva Institucional contempla, en el Reglamento de Incentivos Económicos para Deportistas de FDT, varias formas de ayuda para los deportistas federados que se encuentren catalogados como posibles talentos, o que por sus resultados competitivos ya alcanzados sean merecedores de tales incentivos.

De esta forma, podemos señalar a las personas que se encuentran actualmente recibiendo ayudas para su formación deportiva, agrupadas de la siguiente manera:

Tabla 20. Deportistas becados en residencia deportiva.

DEPORTISTAS EN LA RESIDENCIA DEPORTIVA
--

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	DISCIPLINA	Días	Comida	Hospedaje	Total comida	Total Hospedaje	Total
1	JHON JAIRO	BONE ARAUJO	0943354647	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
2	CARLA LICETH	JAMA SILDARRIAGA	1750791798	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
3	OSCAR MAURICIO	LARA PINEDA	0805032034	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
4	MARELY DANELLY	LARA PINEDA	0851313080	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
5	VICENTE FEDERICO	BRAULIO GIRON	0805457215	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
6	ALAN JAVIER	BRAULIO GIRON	0850718628	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
7	WENDY MARIA	GONZALES ESPAÑA	0804832178	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
8	ARIANA DAYANA	SUAREZ SEVILLANO	0850374083	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
9	JHON GAEL	CUSME VALENCIA	0804787034	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
10	KATHERIN MILEYDI	CHUMO ZAMBRANO	1317971073	TIRO CON ARCO	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
11	MAYKEL SNYDER	OLIVO VALENCIA	0850910399	LEV. DE PESAS	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
12	HENRY PAUL	SILDARRIAGA SILDARRIAGA	1350975312	TIRO CON ARCO	360	3	10	1080,00	3600,00	4680,00
										56160,00

Tabla 21. Deportistas con incentivo económico.

Deportistas que reciben Incentivo Económico			
(hasta septiembre del 2023)			
Tipo	No	Nombres y Apellidos	Deportes
DEPORTE CONVENCIONAL	1	ANTONELLA SALOME BUENAÑO SILVA	Ajedrez
	2	ALISON ANABEL GUAMAN TISALEMA	Atletismo
	3	JUAN GUSTAVO RUIZ LIVINSTONG	Boxeo
	4	MARIA ISABEL PEREZ OCHOA	Boxeo
	5	KATHERINE SELENA TORRES QUINTERO	Halterofilia
	6	ALEXIS JAVIER ENDARA CRIOLLO	Halterofilia
	7	LISSETH SANCHEZ SANCHEZ	Halterofilia
	8	ALEJANDRA MONSERRAT VILATUÑA SILVA	Taekwondo
	9	JEREMY RICARDO SAQUINGA SANTAMARIA	Taekwondo
DEPORTE ADAPTADO	10	ADRIAN JAVIER ZURITA ALBAN	Boccias
	11	SIXTO ROMAN MORETA CRIOLLO	Para-atletismo
	12	BRYAN SANTIAGO GARCIA CAICEDO	Para-atletismo
	13	MIGUEL ANGEL MALDONADO DIAZ	Para-atletismo

Tabla 22. Deportistas de alto rendimiento.

DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO 2023					
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	DISCIPLINA	CATEGORIA ACTUAL
1	MIGUEL ANGEL	MALDONADO DIAZ	CI_1750646729	ATLETISMO	ASCENSO
2	ARACELLY ESTEFANIA	BARRIONUEVO GAVILANEZ	CI_1805295993	JUDO	PERFECCIONAMIENT O
3	JENIFER SAMANTA	BECERRA ROMERO	CI_0650045974	LEV. PESAS	PERFECCIONAMIENT O
4	MARIA PAULA	MOYA LOPEZ	CI_1803904299	SQUASH	ASCENSO
5	MARIA CARIDAD	BUENAÑO ARAQUE	CI_1804332631	SQUASH	PERFECCIONAMIENT O
6	SIXTO ROMAN	MORETA CRIOLLO	CI_1805161393	PARA- ATLETISMO	RENDIMIENTO
7	JERSON DAVID	MONTESDEOCA SANTA MARIA	CI_1804707824	PARA- ATLETISMO	PERFECCIONAMIENT O
8	LUIS MIGUEL	MASABANDA OJEDA	CI_1804706693	PARA- ATLETISMO	PERFECCIONAMIENT O
9	TERRY PATRICIO	VILLACORTE GUEVARA	CI_1850447648	ATLETISMO	BASE
10	JHON JAIRO	BONE ARAUJO	CI_0943354647	LEV. PESAS	BASE
11	ALVARO JOSE	BUENAÑO ARAQUE	CI_1803796737	SQUASH	PERFECCIONAMIENT O
12	MONTSERRAT ALEJANDRA	VILATUÑA SILVA	CI_1850975432	TAEKWOND O	ASCENSO
13	ALEXIS JAVIER	ENDARA CRIOLLO	CI_ 1004616890	LEV. PESAS	PERFECCIONAMIENT O

Cabe señalar que, dentro del grupo de deportistas que se encuentran en el Plan de Alto Rendimiento del Ministerio del Deporte en el presente año, constan dos (2) que no perciben ayudas económicas de esa entidad, sino que se encuentran registrados para el seguimiento respectivo con la finalidad de valorar sus resultados e ingresarlos a una de las

categorías existentes que sí gozan de ese beneficio. A estos deportistas (categorizados como BASE) Federación Deportiva Provincial de Tungurahua debe apoyar financieramente para materializar su potencial competitivo, con recursos propios.

7. CAPACITACIÓN.

Otra de las características principales de la Administración ha sido la capacitación para la fuerza técnica y el asesoramiento técnico a las Filiales Cantonales y Asociaciones Provinciales por deporte.

Considerando este hecho, en el presente año se desarrolló un Plan de Capacitación a cargo del MSc. Juan G. Bacallao, quien estuvo al frente de las actividades de este tipo, tanto en la matriz provincial como para las Ligas Cantonales, actividades que se pueden observar en los cuadros a continuación:

Tabla 23. Cumplimiento de los eventos de capacitación programados

CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE VISITAS DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACIÓN						
Asociaciones Provinciales y Filiales Cantonales						
N°	Asociaciones y/o Filiales Cantonales	Fechas	Se realizó		Participantes	Observaciones
			si	no		
1	ASO Kick Boxing	04/07/2023	x		Lic. Jairon Jarrin.	
2	ASO Wushu		x		MSc. Juan G Bacallao Ramos	
3	ASO Patinaje de carrera		x			
4	ASO Boxeo	05/07/2023	x		MSc. Juan G Bacallao Ramos	
5	ASO Taekwondo	26/07/2023	x		Lic. Jairon Jarrin	

6	ASO Baloncesto		x		Lic. Darío Guerrero.	
					MSc. Juan G Bacallao Ramos	
7	Baños		x		Lic. Jairon Jarrin	
8	Ambato		x		Lic. César Cárdenas	

Tabla 24. Cumplimiento del cronograma de visitas de asesoramiento y capacitación.

CUMPLIMIENTO DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMADOS					
No	LIGA DEPORTIVA CANTONAL	Encuentro	Fecha de los encuentros	Cantidad de participantes	Observaciones
	LDC Cevallos	I	10/05/2023	0	Suspendido por no convocar a la fuerza técnica
		II	09/06/2023	0	No asistieron al evento de Quero
1 y 2	LDC Baños	I	17/05/2023	8	
		II	12/07/2023	0	Se modificó la fecha y se ejecutó el 16 de agosto 2023
		III	16/08/2023	5	Natación, ajedrez, atletismo, taekwondo, jiu-jitsu.
3 y 4	LDC Pelileo	I	24/05/2023	9	
		II	02/08/2023	9	
5 y 6	LDC Quero	I	31/05/2023	4	Asistieron 1 técnico de Patate y 3 de Quero
		II	09/08/2023	4	
7 y 8	LDC Patate	I	07/06/2023	8	
		II	20/07/2023	7	
9	Mini –Atletismo			32	Ponentes:

			21 al 23 Julio /2023		Lic. José Vargas. MSc. Juan G. Bacallao Ramos
10 y 11	LDC Tisaleo	I	08/06/2023	4	
		II	06/07/2023	2	
12 y 13	LDC Píllaro	I	0/07/2023	9	
		II	18/07/2023	8	
	LDC Mocha	I	19/07/2023	0	No fueron convocados por la LDC
		II		0	No asistieron.
14	Provincias de la Zonal 3		14/06/2023	84	
Totales		14 eventos	mayo - agosto / 2023	193 beneficiarios	Ponentes: Lic. Jairo Jarrín. Lic. César Cárdenas. Lic. José Vargas. MSc. Juan G Bacallao Ramos.

Las actividades indicadas y los datos cuantitativos resumidos y registrados en los cuadros anteriores son resultado de la labor ejecutada por el colectivo de profesionales de la Dirección Técnico-Methodológica en sus áreas respectivas, entre los meses de enero a diciembre de 2023.

Tabla 25. Informe atención medicina general

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA												
INFORME ESTADISTICO DEL DISPENSARIO MÉDICO												
MEDICINA GENERAL												
Dr. Víctor Oñate Sánchez												
ENERO - DICIEMBRE 2023												
DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDREZ				15	6	1	4	5		5		
ATLETISMO	22	6	17	21	19	12	25	35	2		5	
BALONCESTO	16			2	5	2		16				

BOXEO		6	6	8	14	13	9	12	1	3		
CICLISMO	7	4		2	1	2		5				
ESCALADA		3	1		2		1				4	4
FUTBOL		6	30			2		14				
GIMNASIA	1		5	8	8	11	4	11		8		
JUDO	5	12	10	15	11	6	4	10	2		2	3
KARATE												
KINCK BOXING			27	9	1		2			4		3
LUCHA		7	8	5	12	12	13	6	1	2	8	
MUAYTHAI												
NATAACION			7	6		2	1	1				5
PATINAJE												
PESAS	2	2	2	4	8	3		2	2	5	5	2
SQUASH												
T.K.D.	15	13	18	20	10	22	20	9		4	3	
T. CAMPO	1	12		1			1	6				4
T. MESA		1						4				
TRABAJADORES	3	6	6	4	4	3	14	1	1	2	5	2
TRIATLON												
TIRO CON ARCO		3			1		2	6				2
WUSHU	1						1			4		
TOTAL PARCIAL	73	81	137	120	102	91	101	143	9	37	32	25
TOTAL GENERAL												951

Tabla 26. Informe atención odontología.

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA												
INFORME ESTADISTICO DE ODONTOLOGÍA												
Dr. Ruperto Córdova												
ENERO - DICIEMBRE 2023												
DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDREZ				6	6		10	4		2	1	3
ATLETISMOS	12	15	4	16	16	14	9	34	2	2	9	8
BALONCESTO	10				3			12		8		
BOXEO	1	5	9	6	13	9	5	7	1	3	5	3
CICLISMO	4	4		1				5				
ESCALADA		3			2		2			1		1
FUTBOL			28		3							

GIMNASIA	1	5	4	2	2	4	6	3		3	4	2
JUDO	2	5	2	2		3		8	2	2	4	2
KARATE					3							
KICK BOXING	2		13	10	4		1					
LUCHA		5		1		3	9	4		3	4	9
MUAYTHAI				1								
NATAACION			7	6	1		1	1		7	2	
PATINAJE												
PESAS	2	5		2	6	8	5	2		2	5	3
SQUASH										5		
T.K.D.	7	6	11	10	3	9	9	3		2		8
T. CAMPO		13					1	6				
T. MESA		6						4				2
TRABAJADORE						1				2		
TRIATLON	3											
TIRO CON ARCO		3			2		1	5				
WUSHU			13	1								
TOTAL PARCIAL	44	75	91	64	64	51	59	98	5	42	34	41
TOTAL GENERAL												668

Tabla 27. Informe atención fisioterapia.

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA												
INFORME ESTADISTICO DE FISIOTERAPIA												
Lcda. Cristina Vásconez												
ENERO - DICIEMBRE 2023												
DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDREZ												
ATLETISMO	36	16	12	26	27	78	59	9	1	25	9	1
BALONCESTO			2	1	11	8						
BOXEO			3	1	1	7	2			2		3
CICLISMO		7	6									
ESCALADA			2									
FISICO CULTURISMO												

FUTBOL	6	3		8	3	35	5	4		6	5	2
GIMNASIA			23				5	4		4	3	2
JUDO	1	2		19	5		1	3		1	3	5
KARATE		4	3									
KICK BOXING		3	14	19	11	1	10	2		9	2	4
LUCHA							2			5	9	2
MUAYTHAI												
NATAACION				3	1	6					3	
PATINAJE			5					4			3	
PESAS	7	12	11	17	30	21	24	8		10	6	2
SQUASH							4		3	3	2	2
T.K.D.	4	16	20	20	33	22	27	25	3	4	3	2
T. CAMPO												
T. MESA		2	3									2
TRABAJADORE		7	16		2	1	7			6	3	
TRIATLON												
TIRO CON ARCO		2			1	7	5			4		1
WUSHU							4			5	2	
TOTAL PARCIAL	54	74	120	114	125	186	155	59	5	84	53	28
TOTAL GENERAL												1057

Tabla 28. Informe atención medicina deportiva.

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA INFORME ESTADISTICO MEDICINA DEPORTIVA Dra. Margarita Pico M. ENERO - DICIEMBRE 2023												
DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDREZ												
ATLETISMO	4	1		4		3			22	1	2	2
BALONCESTO								2				
BOXEO		7				1	1			1	1	
CICLISMO								3	2		1	2
ESCALADA											2	
FUTBOL									2			2
GIMNASIA												

JUDO			1										
KARATE													
KICK BOXING													
LUCHA			2						3		2	1	
MUAYTHAI													
NATACION									2		2		
PATINAJE													
PESAS	1								5		1	2	
SQUASH													
T.K.D.				1									
T. CAMPO									1	1		1	
T. MESA													
TRABAJADORE													
TRIATLON													
TIRO CON ARCO													
CHEERLEADERS									8			2	
WUSHU													
CONTROL MEDICO PREVIO JJ MENORES Y CAMPEONATOS NACIONALES									200	286		2	
TOTAL PARCIAL	5	8	3	5	0	4	1	205	331	3	13	12	
TOTAL GENERAL													590

Tabla 29. Becas deportistas Universidad Indoamérica.

NOMINA GENERAL DE DEPORTISTAS BECADOS UNIVERSIDAD INDOAMERICA				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	DISCIPLINA DEPORTIVA	CARRERA
1	MELANIE CAMILA	SALAZAR MOYA	AJEDREZ	ADMINISTRACION
2	ERIKA PAMELA	ACOSTA ZURITA	AJEDREZ	INGENIERIA INDUSTRIAL
3	ANTHONY ARMANDO	PANATA OYASA	ATELTISMO	MARKETING DIGITAL
4	HECTOR FERNANDO	BARONA GUEVARA	ATLETISMO	INGENIERIA INDUSTRIAL
5	JEFFERSON ALEXIS	LLIGUIN PALLO	ATLETISMO	DERECHO
6	CHRISTIAN DAVID	VILLACORTE GALLO	ATLETISMO	PSICOLOGIA

7	JENNIFER EDITH	ELIZALDE LINARES	ATLETISMO	DERECHO
8	JHON PAUL	QUIÑONEZ RAMIREZ	BALONCESTO	ADMINISTRACION
9	BRYAN ALEXANDER	JARRIN ROSERO	BALONCESTO	DERECHO
10	NICOLE DAYANA	CHAGLLA GUERRERO	BALONCESTO	DERECHO
11	JOSELYN NAOMI	LOPEZ CARVAJAL	BALONCESTO	ADMINISTRACION
12	JOSE EMILIO	CAMPAÑA CARRILLO	BALONCESTO	INGENIERIA CIVIL
13	DOMENICA JOHANNA	SANCHEZ VILLACRES	BALONCESTO	PSICOLOGIA
14	GEOVANNY ENRIQUE	FILIAN RIOS	BALONCESTO	PSICOLOGIA
15	BRIGITTE NAYELI	RUIZ LIVINGSTON	BOXEO	DERECHO
16	DANIEL FERNANDO	ZUÑIGA ROBALINO	BOXEO	DERECHO
17	JUANA XIOMARA	JACOME ARIAS	BOXEO	INGENIERIA INDUSTRIAL
18	ERICK DANIEL	CAIZA PEREZ	CICLISMO	ADMINISTRACION
19	JOSUE ANDRES	URRUTIA CASTILLO	CICLISMO	PSICOLOGIA
20	STEVEN PAUL	CHICAIZA CHICAIZA	FUTBOL	INGENIERIA INDUSTRIAL
21	FROILAN MARTIN	ESPINOZA CASTRO	LANZAMINETO DE BALA	INGENIERIA INDUSTRIAL
22	ANYI LISSETH	SANCHEZ SANCHEZ	L. DE PESAS	EDUCACION INICIAL
23	JUAN DAVID	GUADAMUD PICO	L. DE PESAS	INGENIERIA EN TEGNOLOGIA
24	ODALIS DAYANA	RUIZ CARRERA	LUCHA OLIMPICA	DERECHO
25	ALAN ARIEL	DEL SALTO SANTANA	MUAY THAI	PSICOLOGIA
26	EMANUEL IGNACIO	REYES OROZCO	TAE KWON DO	PSICOLOGIA
27	ISAAC NICOLAS	GUERRA GOMEZ	TAE KWON DO	PSICOLOGIA
28	KAREN SAMANTHA	MONTENEGRO RIVADENEIRA	TAE KWON DO	PSICOLOGIA
29	GENESIS ABIGAIL	YAULI VILLALBA	TAE KWON DO	PSICOLOGIA

30	JOHNNY STEVEN	BARRIONUEVO PALACIOS	TENIS DE MESA	PSICOLOGIA
31	KATERIN MILEIDY	CHUMO ZAMBRANO	TIRO CON ARCO	PSICOLOGIA
32	HENRY PAUL	SALDARRIAGA SALDARRIAGA	TIRO CON ARCO	ADMINISTRACION
33	SABRIANA MICAELA	COBO LOPEZ	TIRO CON ARCO	DERECHO
34	ISMAEL SANTIAGO	YEPEZ ZAPATO	WUSHU	DERECHO
35	ERICK PAUL	REVELO PAREDES	WUSHU	DERECHO
36	JUAN CARLOS	REVELO PAREDES	WUSHU	DERECHO
37	KATHERINE NAYELI	PACHA OLOVACHA	WUSHU	PSICOLOGIA CLINICA

Tabla 30. Becas deportistas Universidad Uniandes

BECADOS UNIVERSIDAD UNIANDES				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	DISCIPLINA DEPORTIVA	CARRERA
1	JOSUE EDUARDO	LOPEZ LAGUA	ATLETISMO	PSICOLOGIA
2	TERRY PATRICIO	VILLACORTE GUEVARA	ATLETISMO	DERECHO

Tabla 31. Becas deportistas colegio América.

BECADOS COLEGIO A DISTANCIA AMERICA				
No.	NOMBRES	APELLIDOS	DISCIPLINA	CURSOS
1	DOMENICA ESTEFANIA	ENDARA CRIOLLO	LEV. DE PESAS	DECIMO
2	JUAN GUSTAVO	RUIZ LIVINGTON	BOXEO	1RO DE BACHILLERATO
3	WENDY MARIA	GONZALEZ SANCHEZ	LEV. DE PESAS	DECIMO
4	VICENTE FEDERICO	BRAULIO GIRON	LEV. DE PESAS	DECIMO
5	ALAN JAVIER	BRAULIO GIRON	LEV. DE PESAS	OCTAVO
6	LUIS EZEQUIEL	AZOGUEZ	TAE KWON DO	1RO DE BACHILLERATO
7	RICHARD STEVEN	PALADINES LARRAGONDO	ATLETISMO	OCTAVO
8	ALEXIS JAVIER	ENDARA CRIOLLO	LEV. DE PESAS	DECIMO
9	JONATHAN AXEL	JIMENEZ BARBOSA	ATLETISMO	1RO DE BACHILLERATO

10	MAYKEL JAIR	JARRIN ROSERO	WUSHU	1RO DE BACHILLERATO
11	MAYKEL SNYDER	OLIVO VALENCIA	LEV. PESAS	OCTAVO
12	CARLA LICETH	JAMA SALDARRIAGA	LEV. PESAS	NOVENO
13	DAMARIS MAYERLI	JAMA SALDARRIGA	LEV. PESAS	1RO DE BACHILLERATO
14	MAENA JARLY	HUALPA CARRION	KICK BOXING	2DO BACHILLERATO
15	LENIN FERNANDO	ZAMBRANO LUCAS	LEV. PESAS	NOVENO
16	SHEYLA NAIBETH	VACA CASTRO	KICK BOXING	2DO BACHILLERATO

8. INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

El área de infraestructura es la encargada de mantener los escenarios deportivos y las distintas infraestructuras en condiciones óptimas para su funcionamiento en relación al presupuesto asignado para el efecto, a continuación, los escenarios deportivos pertenecientes a FDT:

- Estadio Universidad Indoamérica-Bellavista
- Coliseo de deportes
- Estadio Neptalí Barona
- Polideportivo Iván Vallejo
- Cancha Sintética
- Complejo Ingahurco
- Polígono de Tiro
- Pista atlética
- Residencia Deportiva
- Edificio Administrativo

9. TALENTO HUMANO

Tabla 32. Desvinculación funcionarios en relación de dependencia.

DESPIDOS	RENUNCIAS
----------	-----------

N/A

Cárdenas Caza Cesar Walter

Total:**Despidos: 0****Renuncias: 1****Ingresos a Nomina**

De los ingresos a nomina con fondos de estado se han registrado 2 cargos (1 guardalmacén, 1 metodólogo)

En la actualidad, FDT cubre el sueldo más beneficios de ley únicamente del entrenador de Tenis de Mesa, y el entrenador de Tenis de Campo.

Dicho esto, se pone en consideración que el total de funcionarios de nómina tanto de estado como autogestión es el siguiente:

Estado: 43**DTM: 26****ADMINISTRATIVOS: 9****MANTENIMIENTO: 8****Autogestión: 2****DTM: 2****Jubilaciones**

Tabla 33. Jubilados FDT

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Olga Marina Cárdenas
2	Humberto Zambrano Jordán
3	Sifas Mena José Miguel

Cabe, mencionar que las personas a jubilarse por cumplimiento de edad son los señores:

- Jesús Caicedo -Fecha de ingreso: 01/01/1993

- Luis Llerena - Fecha de ingreso: 01/04/1992
- Segundo Pastuña - Fecha de ingreso: 06/02/1992

FUNCIONARIOS SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

Fondos de Estado

35 funcionarios sin relación de dependencia contratados con recurso de estado mismos que se dividen en 2 administrativos, 3 mantenimiento, 30 DTM.

Fondos de Autogestión

10 funcionarios sin relación de dependencia contratados con recurso de autogestión, los que están divididos en 4 administrativos, 1 de mantenimiento y 5 DTM.

10. JURÍDICO

El estatuto vigente de FDT, en su artículo 60, que indica entre otras las actividades que debe realizar el síndico de FDT, las siguientes

Art. 60.- Sus funciones y atribuciones serán las siguientes

- a. Emitir los informes legales que soliciten las autoridades y organismos de la FDT;
- b. Absolver las consultas jurídicas sobre asuntos deportivos de conformidad con la Ley;
- c. Emitir informes sobre los proyectos de estatutos que deben tramitarse conforme la Ley;
- d. Tramitar ante las autoridades, las resoluciones e Informes de la comisión Jurídica que preside;
- e. Actuar oficialmente como Abogado de la Institución, en asuntos judiciales y trámites administrativos de carácter legal;

- f. Concurrir a las sesiones de los organismos de la FDT, con voz informativa especialmente para sustentar la legalidad de los informes presentados;
- g. Solicitar a los organismos de la jurisdicción, todos los documentos necesarios para establecer el cumplimiento de la Ley, del estatuto y reglamentos e informara a las autoridades respectivas;
- h. Elaborar y revisar los contratos y convenios, y demás documentos de carácter legal para su visto bueno; y,
- i. Las demás que la Ley del Deporte y su Reglamento General, este Estatuto y Reglamento General, la Asamblea General, el Directorio y el Presidente lo señale.

Durante el año 2023 se ha obtenido la reforma de estatutos de FDT, por parte del Ministerio del Deporte, mediante RESOLUCIÓN NRO. MD-CZ3-2023-PJ-RE-0013, de 17 de febrero de 2023, la misma que ha permitido a la matriz del deporte provincial manejar sus derechos, atribuciones y responsabilidades de una manera adecuada.

Se han elaborado alrededor de 57 contratos de colaboradores de FDT, entre contratos de servicios civiles de prestación de servicios, de conformidad con los lineamientos del Ministerio del Deporte, entre los cuales comprende, entrenadores, equipo multidisciplinario, personal administrativo, personal de servicio, así también como de personal, regido por el código de trabajo, de acuerdo a la disponibilidad. Teniendo una efectividad en el 97% en la ejecución de esta actividad.

Se ha elaborado alrededor de 64 contratos y convenios, con diferentes instituciones públicas y privadas, que han permitido tratar de alcanzar los objetivos institucionales de FDT, los cuales han permitido tener ingresos de autogestiona para solventar el déficit que viene arrastrando FDT desde hace varios años, vale destacar las principales instituciones con las cuales se han realizado estos convenios:

- Universidad Indoamérica
- Universidad Católica

- Prefectura de Tungurahua
- Instituto Tungurahua

Durante el año 2023 se ha venido realizando el proceso electoral de FDT, desarrollándose una manera adecuada, que ha permitido culminar las diferentes asambleas de elección de cada una de los representantes sin que exista apelación alguna.

Colaboradores han interpuesto demandas una que solicitaba \$135000.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, gracias al gran trabajo en equipo de FDT, se ha podido demostrar en primera instancia que FDT, ha venido cumpliendo sus obligaciones patronales, por lo que hasta el momento no ha dado paso a esta infundada pretensión del colaborador.

11. ALIANZA ESTRATÉGICAS

La Federación cuenta con los siguientes convenios institucionales:

DENTIDENT ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

Fecha de vigencia septiembre 2021 a diciembre 2023.

Beneficios

- ✓ Tratamiento oral completo a deportistas de alto rendimiento de élite Internacional, sin costo.
- ✓ Evaluación intraoral, profilaxis y fluorización a los deportistas federados y padres de familia de los mismos, filiales y personal administrativo y colaboradores de la F.D.T sin costo.
- ✓ 50 % de descuento en servicios odontológicos generales a deportistas, entrenadores referidos por F.D.T, dirigentes de filiales y personal administrativo.

- ✓ 25 % de descuento en servicios odontológicos generales a familiares de deportistas referidos por F.D.T.
- ✓ 20% de descuento en especialidades (Ortodoncia, Endodoncia, Odontopediatría, Implantología, Estética Dental, Rehabilitación dental, Cirugía Maxilofacial), para deportistas referidos por F.D.T.
- ✓ 15% de descuento en especialidades (Ortodoncia, Endodoncia, Odontopediatría, Implantología, Estética Dental, Rehabilitación dental, Cirugía Maxilofacial), para entrenadores y personal administrativo.
- ✓ 10% de descuento en especialidades (Ortodoncia, Endodoncia, Odontopediatría, Implantología, Estética Dental, Rehabilitación dental, Cirugía Maxilofacial), para familiares en general, que sean referidos por F.D.T.

EXTREME PLUS NET COMUNICACIONES

Fecha de vigencia septiembre 2020 a diciembre 2024.

Monto: \$12.633,60 (DOCE MIL SEISCIENTOS TREINA Y TRES CON 60/100 DOLERES AMERICANOS) anuales.

Beneficios

- ✓ Dotar de internet, con cero costos de instalación y un costo mensual de 20+IVA, a todo el personal que conforma F.D.T.; siempre y cuando exista la autorización del Presidente y/o Administrador.
- ✓ Brindar servicios de internet de 25 MBPS en los escenarios deportivos de la FDT.
- ✓ Dotar de internet a todas las Ligas Cantonales.

FUNDACION CULTURAL Y EDUCATIVA AMBATO UNIDAD EDUCATIVA ATENAS

Fecha de vigencia agosto 2021 a octubre 2023.

Beneficios

- ✓ Procesos de mantenimiento, construcción, reconstrucción o modificación, según sea el caso de las instalaciones del coliseo cerrado.
- ✓ Implementar las adecuaciones y/o mejoras en las diferentes áreas del Coliseo, con una inversión mínima anual de USD 15.000.
- ✓ Asignar anualmente 10 becas de estudio para los deportistas de la FDT, mismas que cubren el 100% de los costos de matrícula y pensión.
- ✓ Dar asesoramiento administrativo y/o técnico en baloncesto a la FDT por medio del Director Deportivo y/o entrenadores de la FCEA.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Plazo. - 10 años desde el 23 de diciembre del 2021

Beneficios

- ✓ Desarrollar proyectos de gestión deportiva y educación continua para fomentar el deporte en la academia, a través de eventos de capacitación y educación continua en favor de los deportistas, el personal técnico y de gestión de LA FEDERACIÓN.
- ✓ Gestionar descuentos preferenciales en matrículas y/o aranceles a los deportistas federados de FDT.
- ✓ Ofrecer facilidades de estudios para aquellos deportistas federados que deseen iniciar o continuar su carrera universitaria a través de becas, ayudas económicas
- ✓ Brindar patrocinios deportivos para aquellos atletas federados que representen a la provincia a nivel nacional e internacional en competencias oficiales.
- ✓ Gestionar auspicios académicos para aquellos entrenadores que justificadamente requieran de capacitación en sus disciplinas deportivas, a nivel nacional e internacional.
- ✓ Gestionar las mejoras en condiciones físicas y tecnológicas de las instalaciones del Estadio Universidad Indoamérica- Bellavista, y la infraestructura deportiva de propiedad de LA FEDERACIÓN

- ✓ Patrocinar los juegos deportivos de LA FEDERACIÓN del año 2023.
- ✓ Asesorar con la creación, mejoramiento o estructuración de las herramientas tecnológicas que LA FEDERACIÓN
- ✓ \$25.872,00 (VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS) indumentaria deportiva JJNN Juveniles y menores.

Para obtener los beneficios antes descritos en estos convenios debe cumplir con ciertos requerimientos, los mismos que son especificados en los convenios autorizados y firmados.

Federación Deportiva Provincial de Tungurahua, ha trabajado arduamente y mancomunadamente con varios actores del sector deportivo, autoridades Nacionales e Internacionales del sector, así también como con la empresa privada, que ha permitido fortalecer y ayudar a cumplir el plan estratégico de FDT, la misión y visión de FDT ha evolucionado y se encuentra en la búsqueda de glorias deportivas para la Provincia y el desarrollo integral de sus deportistas.

UNIVERSIDAD CATOLICA

- ✓ Convenio de pasantías y prácticas pre profesionales
- ✓ Uso de infraestructura física, soporte tecnológico y humano
- ✓ Transferencia de conocimientos

12. FILIALES

Tabla 34. Filiales FDT

N°	FILIAL	OBSERVACIONES
1	Liga Deportiva Cantonal de Baños de Agua Santa	
2	Liga Deportiva Cantonal de Cevallos	
3	Liga Deportiva Cantonal de Mocha	
4	Liga Deportiva Cantonal de Quero	

5	Liga Deportiva Cantonal de Patate.	
6	Liga Deportiva Cantonal de Pelileo.	
7	Liga Deportiva Cantonal de Píllaro.	
8	Liga Deportiva Cantonal de Tisaleo	
9	Asociación Deportiva Provincial de Wushu	
10	Asociación Deportiva Provincial de Boxeo.	
11	Asociación Deportiva Provincial de Patinaje.	
12	Asociación Deportiva Provincial de Taekwondo	
13	Asociación Deportiva Provincial de Kick Boxing	
14	Asociación Deportiva Provincial de Baloncesto	No actualizado Registro de Directorio.
15	Asociación Deportiva Provincial de Fútbol.	No actualizado Registro de Directorio.

Tabla 35. Aporte de entrenadores FDT a Filiales

NOMBRE	ENTRENADOR	FILIAL
OSCAR FABIAN PURUNCAJAS	TAEKWONDO	L.D.C. QUERO
TATIANA JAHAIRA CHAUCA	LEVANTAMIENTO DE PESAS	L.D.C. PELILEO
PAREDES YUCAILLA SILVIA	ATLETISMO	L.D.C. PELILEO
IGNACIO GREGORIO CORTEZ	ATLETISMO	L.D.C. CEVALLOS
HOLGUER HARDANY SANCHEZ	ATLETISMO	L.D.C. PATATE
YARIN ALEJANDRO NAZATE	ATLETISMO	L.D.C. TISALEO
JORGE ALEXANDER AGILA TENE	PARANATAACION (DEPORTE ADAPTADO)	L.D.C. BAÑOS
MARCO ANDRES CHICAIZA	BOXEO	L.D.C. BAÑOS
HECTOR RODRIGO PICO	LUCHA OLIMPICA	L.D.C. PILLARO
BRYAN RODRIGO SAMANIEGO SANCHEZ	PATINAJE	ASOCIACIÓN PATINAJE
ERICK PAUL REVELO PAREDES	WUSHU	ASOCIACIÓN WUSHU
JOSE EDUARDO ZAMBRANO MEJÍA	KICK BOXING	ASOCIACIÓN KICK BOXING
JORGE ENRIQUE DERIVET TITO	BOXEO	ASOCIACIÓN BOXEO



#Unmejordeporte

*TOTAL INVERSION ENTRENADORES \$ 50.826,86

 info@fedetun.com

 098 152 3982

 Av. Victor Hugo s/n
Av. Bolivariana

   @FDTungurahua @FDText

Tabla 36. Implementación entregada Liga Deportiva Cantonal de Cevallos

IMPLEMENTOS DESTINADOS LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE CEVALLOS		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
MULTIDEPORTIVO	Conos	20
MULTIDEPORTIVO	Platos	50
BALONCESTO	Balones 6	10
BALONCESTO	Balones 7	10
FUTBOL	Balones 5	15
MULTIDEPORTIVO	Chalecos docena	3
AJEDREZ	Relojes	4
MULTIDEPORTIVO	Pizarra	1
BALONCESTO	Redes Aros	2
MULTIDEPORTIVO	Pacas Gatorade	4
MULTIDEPORTIVO	Calentadores	2
MULTIDEPORTIVO	Escalera de Agilidad	4
MULTIDEPORTIVO	Vallas	10

Tabla 37. Implementación entregada Liga Deportiva Cantonal de Tisaleo.

IMPLEMENTOS DESTINADOS LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE TISALEO		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
MULTIDEPORTIVO	Conos	20
MULTIDEPORTIVO	Platos	40
BALONCESTO	Balones 6	5
BALONCESTO	Balones 7	5
FUTBOL	Balones 5	20
MULTIDEPORTIVO	Chalecos docena	3
AJEDREZ	Relojes	4
MULTIDEPORTIVO	Pizarra	1
MULTIDEPORTIVO	Calentadores	2
MULTIDEPORTIVO	Vallas	10

MULTIDEPORTIVO	Escalera de Agilidad	4
AJEDREZ	tableros completos (piezas)	4

Tabla 38. Implementación entregada Liga Deportiva Cantonal de Patate.

IMPLEMENTOS DESTINADOS LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PATATE		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
TAEKWONDO	Galletas de Tatami	25
MULTIDEPORTIVO	Conos	30
MULTIDEPORTIVO	Platos	30
ATLETISMO	Testigos o estafetas	4
BALONCESTO	Balones 6	3
BALONCESTO	Balones 7	3
FUTBOL	Balones 5	4
MULTIDEPORTIVO	Chalecos docena	4
MULTIDEPORTIVO	Paracaídas	2
AJEDREZ	Relojes	4
AJEDREZ	Tableros	4
MULTIDEPORTIVO	Pizarra	1
MULTIDEPORTIVO	Escalera de Agilidad	2

Tabla 39. Implementación entregada Liga Deportiva Cantonal de Quero.

IMPLEMENTOS DESTINADOS LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE QUERO		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
ATLETISMO	Uniforme	5
MULTIDEPORTIVO	Conos	30
MULTIDEPORTIVO	Platos	30
BALONCESTO	Balones 6	5
BALONCESTO	Balones 7	5
FUTBOL	Balones 5	5
MULTIDEPORTIVO	Chalecos docena	4
MULTIDEPORTIVO	Paracaídas	2
AJEDREZ	Relojos	4
AJEDREZ	Tableros	4
ATLETISMO	Testigos	4
MULTIDEPORTIVO	Pizarra	1
MULTIDEPORTIVO	Escalera de Agilidad	2

Tabla 40. Implementación entregada Liga Deportiva Cantonal de Píllaro.

IMPLEMENTOS DESTINADOS LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PILLARO		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
TAEKWONDO	Sacos	1
MULTIDEPORTIVO	Conos	30
MULTIDEPORTIVO	Platos	30
Boxeo	Guantines	4
BALONCESTO	Balones 6	5
BALONCESTO	Balones 7	5
FUTBOL	Balones 5	5
AJEDREZ	Tableros	2

AJEDREZ	Relojes	2
MULTIDEPORTIVO	Chalecos docena	4
MULTIDEPORTIVO	Paracaídas	2
MULTIDEPORTIVO	Pizarra	1
MULTIDEPORTIVO	Escalera de Agilidad	2

Tabla 41. Implementación entregada Liga Deportiva Cantonal de Baños.

IMPLEMENTOS DESTINADOS LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE BAÑOS		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
MULTIDEPORTIVO	Conos	20
MULTIDEPORTIVO	Platos	20
ATLETISMO	Testigos	4
BALONCESTO	Balones 6	2
BALONCESTO	Balones 7	2
FUTBOL	Balones 5	2
MULTIDEPORTIVO	Chalecos docena	1
MULTIDEPORTIVO	Paracaídas	2
AJEDREZ	Relojes	4
AJEDREZ	Tableros	4
MULTIDEPORTIVO	Pizarra	1
NATACIÓN	Ligas de tierra	2
NATACIÓN	Pull boys	4
MULTIDEPORTIVO	Escalera de Agilidad	2

Tabla 42. Implementación entregada Liga Deportiva Cantonal de Pelileo.

IMPLEMENTOS DESTINADOS LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PELILEO		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
MULTIDEPORTIVO	Conos	45
MULTIDEPORTIVO	Platos	20
ATLETISMO	Testigos	4
FUTBOL	Balones 5	4
MULTIDEPORTIVO	borradores	2
MULTIDEPORTIVO	vallas	6
MULTIDEPORTIVO	marcadores	5
MULTIDEPORTIVO	Pizarra pequeña	1
MULTIDEPORTIVO	Pizarra grande	1
MULTIDEPORTIVO	Escalera de habilidad	1

Tabla 43. Implementación entregada Liga Deportiva Cantonal de Mocha.

IMPLEMENTOS DESTINADOS LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE MOCHA		
MULTIDEPORTIVO	Borrador tiza liquida	2
MULTIDEPORTIVO	Conos	45
MULTIDEPORTIVO	Platos	20
ATLETISMO	Testigos	4
FUTBOL	Balones 5	4
MULTIDEPORTIVO	Marcadores	5
MULTIDEPORTIVO	Pizarra pequeña	1
MULTIDEPORTIVO	Pizarra grande	1
MULTIDEPORTIVO	Escalera de Agilidad	1

Tabla 44. Implementación Asociación de Wushu.

IMPLEMENTOS DESTINADOS ASOCIACION DE WUSHU		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
WUSHU	TATAMI	64
WUSHU	BARRAS 20 KG	2
WUSHU	SACOS	2
WUSHU	PAOS	6
WUSHU	MANOPLAS	2
WUSHU	GUANTINES	4
WUSHU	GUANTES	4
WUSHU	CABEZALES	4
WUSHU	PLATOS	20
WUSHU	PINTURA CANECA	5
WUSHU	CUERDAS SALTO	6

Tabla 45. Implementación Asociación de Kick Boxing.

IMPLEMENTOS DESTINADOS ASOCIACION DE KICK BOXING		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
KICK BOXING	RING COMPLETO	1
KICK BOXING	TATAMI	64
KICK BOXING	MANOPLAS	2

Tabla 46. Implementación Asociación de Boxeo.

IMPLEMENTOS DESTINADOS ASOCIACION DE BOXEO		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
BOXEO	BARRAS 15 KG	2
BOXEO	BARRAS 20 KG	2
BOXEO	SACOS	4
BOXEO	PAOS	8
BOXEO	MANOPLAS	2
BOXEO	GUANTINES	4
BOXEO	GUANTES	4
BOXEO	CABEZALES	4
BOXEO	LIGAS	2
BOXEO	CAMISSETAS	10
BOXEO	PLATOS	40

Tabla 47. Implementación Asociación de patinaje.

IMPLEMENTOS DESTINADOS ASOCIACION DE PATINAJE		
DEPORTE	DESCRIPCIÓN	CANT
PATINAJE	CONOS	20
PATINAJE	LICRAS	6
PATINAJE	CASCOS	6
PATINAJE	CAMISSETAS	5
PATINAJE	LIGAS	3
PATINAJE	PLATOS	30

Tabla 48. Inversión FDT a Filiales

IMPLEMENTACION FILIALES	34.675,80
ENTRENADORES	50.826,86
TOTAL	85.502,66

Federación Deportiva Provincial de Tungurahua, ha trabajado arduamente y mancomunadamente con varios actores del sector deportivo, autoridades Nacionales e Internacionales del sector, así también como con la empresa privada, que ha permitido fortalecer y ayudar a cumplir el plan estratégico de FDT, la misión y visión de FDT ha evolucionado y se encuentra en la búsqueda de glorias deportivas para la Provincia y el desarrollo integral de sus deportistas.

Atentamente,

Econ. Darwin Javier Tisalema Yanza

Administrador General

Federación Deportiva Provincial de Tungurahua